Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta Republica Argentina

R-DNAT-2019-901 Salta, 26 de junio de 2019 EXPEDIENTE N° 10.135/2019

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Programa de Proyectos de Investigación destinado a docentes de la Escuela de Ciencias Naturales de la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a través de R-DNAT-2019-644 se habilitó un registro de interesados en participar del presente programa.

Que los docentes de la citada Sede Regional, han solicitado se extienda el período de inscripción para la presentación de Proyectos de Investigación en virtud de la proximidad del vencimiento para efectuar dicho trámite.

Que - a juicio del suscripto - corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- EXTENDER hasta el día viernes 19 de julio el registro de interesados en participar del Programa de Proyecto de Investigación, en el marco del Programa de Apoyo a la Investigación, destinado a docentes de la Escuela de Ciencias Naturales de la Sede Regional Orán, para el Ciclo Lectivo 2019, cuya convocatoria se efectuó a través de R-DNAT-2019-644.

ARTICULO 2°.- INDICAR que el Cronograma quedará establecido de la siguiente forma: **Inscripciones: Hasta el 19 de julio del año 2019** en el horario de 9:00 a 13:00 en la Secretaria de la Sede Regional Orán, Alvarado N° 751 – 4530 San Ramón de la Nueva Orán-Salta. **Plazo para la Evaluación:** Las Comisiones Evaluadoras contarán con un plazo de 30 días hábiles posteriores a su notificación para elevar los dictámenes correspondientes.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, a los miembros de la Comisión Coordinadora, a la Escuela de Ciencias Naturales, Secretaria Sede Regional Orán, publíquese en cartelera de Fac. de Cs. Naturales y Sede Regional Orán; página web de la Facultad y Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido pase a la Sede Regional Orán.

aim

Ing. Esp. Ana Patricia CHÁVEZ SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Ciencias Naturales Dr. Julio Rubén NASSER DECANO Facultad de Ciencias Naturales